LA CARTA DE PORTE POR CARRETERA CMR: PARA QUÉ SIRVE Y MODELO

La Carta de Porte por Carretera CMR es un documento que constituye la prueba del contrato de transporte por carretera, determina el campo de aplicación y responsabilidad por la operación de exportación realizada, e identifica a las partes intervinientes, así como a la mercancía que se transporta.

Este documento de transporte internacional da fe de las instrucciones que el remitente ha dado al transportista, por lo que necesariamente tiene que acompañar a la mercancía en los envíos por carretera.

DIFERENCIAS ENTRE CARTA DE PORTE Y CMR

Las siglas CMR corresponden al "Convention relative au contrat de transport internacional de merchandises par route" (Convenio de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera). El convenio CMR es un acuerdo que tiene su origen en el año 1956, llevado a cabo por la ONU, y en el que participaron los siguientes países: Bélgica, Alemania, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Polonia, Suecia y Suiza. Más tarde fueron uniéndose otros muchos, como, por ejemplo: los países de Europa, algunos países africanos como Marruecos y Túnez y otros de Asia Central. El acuerdo tiene el objetivo de regular la adjudicación y la tramitación de los encargos, los retrasos e incluso las pérdidas de la mercancía. En este acuerdo también se incluye toda la información relacionada con las reclamaciones y otros transportistas de la mercancía. Todos los aspectos que no se recogen en el CMR y que dan lugar a debate, se resuelven según las leyes nacionales del país.

¿A QUÉ TIPO DE VEHÍCULOS SE REFIERE EL CMR?

El CMR solo hace referencia a los transportes internacionales en vehículos por carretera. Son muchos los que actualmente confunden el CMR con la carta de porte, sin embargo, tal y como se ha mencionado con anterioridad, la carta de porte CMR es un documento que prueba la existencia de un contrato y el Convenio CMR es el que regula la documentación, responsabilidades, obligaciones, siempre en el transporte internacional de mercancías.

¿QUIÉN EMITE EL DOCUMENTO?

La emisión de este documento debe realizarse por la agencia de transportes para que el transportista (conductor) disponga de toda la información para formalizar la recogida; no obstante, lo habitual es que sea el propio exportador (remitente), quien completa las casillas del documento a la llegada del camión, siempre para casos de cargas completas, pues normalmente las cargas parciales son tramitadas por la agencia de transporte ya que existe un transporte interior que recoge la mercancía para agruparla con otras en las diferentes localizaciones logísticas de que dispone la agencia para su reexpedición en un transporte internacional.

© globalnegotiator.com

El Modelo de Carta de Porte por Carretera CMR se emite en cuatro ejemplares originales (remitente, destinatario, transportista y usos administrativos), que deberán estar firmados por el remitente y el transportista a la entrega en destino. Cada ejemplar tiene los bordes en un color: remitente (rojo), destinatario (azul), transportista (verde) y usos administrativos (negro).

FUNCIONES

El CMR sirve como comprobante de la entrega, firmando con fecha, hora y añadiendo reservas si fuera preciso en la casilla 19 (Estipulaciones Particulares), ya que en caso de recibir la mercancía en malas condiciones debe declararse en el momento de la entrega. En los casos en los que la mercancía pudiera encontrarse en condiciones aparentes correctas en la entrega, pero en una revisión posterior se descubrieran defectos provocados por el transporte se deberá de reclamar dentro de los plazos establecidos por el Convenio CMR, siendo estos de siete días laborables desde la fecha de entrega. No tiene ninguna validez incorporar al documento leyendas como, por ejemplo, "conforme salvo examen" o "pendiente de revisión".

La utilización de la carta de porte CMR, confiere un seguro establecido dentro del Convenio, si bien en ningún caso suple el seguro necesario para una venta en condiciones CIP. El seguro tampoco es suficiente como salvaguarda de mercancías de valor superior a la propia cobertura que se sitúa en los 8,33 euros por kilogramo de mercancía.

A diferencia de otros documentos de transporte, como por ejemplo el conocimiento de embarque, la carta de porte no es título de crédito, es decir su posesión no implica la propiedad de la mercancía y, por tanto, no es negociable. Normalmente es nominativo, es decir, la mercancía se consigna a nombre de una persona o empresa determinada.

PRINCIPALES CASILLAS

Es ocasiones, es la propia empresa exportadora la que rellena el documento o lo hace conjuntamente con el transportista en el momento de la recogida de la mercancía, por lo que es aconsejable que conozca como cumplimentar las principales casillas del CMR. A continuación se explican cómo cumplimentar las casillas del Modelo de Documento CMR:

Casilla 1. Datos del remitente, que como parte del contrato de transporte junto al transportista es quién entrega las mercancías en origen.

Casilla 2. Datos de la empresa a la que el transportista debe entregar en destino las mercancías (suele tratarse del comprador de las mercancías).

Casilla 3. Lugar de entrega de la mercancía: es el lugar de entrega en el que el transportista debe entregar las mercancías en destino (suele coincidir con el domicilio del destinatario).

Casilla 4. Lugar y fecha de la carga de la mercancía: es el lugar en el que el transportista

© globalnegotiator.com

recoge y se hace cargo de la mercancía en origen. Suele coincidir con el domicilio del remitente, aunque siempre es así.

Casilla 5. Documentos adjuntos: son los documentos entregados al transportista de la cuya custodia y presentación será responsable; es habitual que se adjunten factura, lista de contenido, certificados, etc.

Casillas 6 a 9. Marcas y números, número de bultos, modo de embalaje y tipo de mercancía: el remitente debe identificar todos estos datos del envío. Es habitual indicar las marcas comerciales que lo identifican y que se observan en el embalaje; el número de bultos y el modo de embalaje (por ejemplo, 24 europalés, 768 cajas de cartón), y una descripción suficiente e identificativa de la mercancía. Es importante que el transportista compruebe, antes de firmar, que la descripción coincide con el envío que se carga en el vehículo.

Casilla 10. En caso de rellenarse, se suele indicar el código de nomenclatura combinado o el código TARIC (arancel comunitario) de la mercancía. En la práctica suele quedar en blanco.

Casillas 11 y 12. Peso bruto y volumen: se suele indicar el peso bruto (del que depende el límite de indemnización del transportista en caso de pérdida o avería). Normalmente el volumen no se indica.

Casilla 13. Instrucciones del remitente: esta casilla es importante. Se suelen incluir todo tipo de instrucciones relativas a aspectos como formalidades aduaneras, prohibición de trasbordo, seguro de las mercancías, temperatura, horas de llegada y salida de los almacenes, registro del intercambio de los palés y, cada vez con más frecuencia, el plazo de transporte (a veces, se indican la fecha y el intervalo horario para entregar en destino).

Casilla 14. Forma de pago: igualmente es muy importante ya que debe indicarse claramente el obligado (el remitente –"porte pagado"– o el destinatario –"porte debido"). Es usual indicar la Incoterm (EXW, FCA, CPT, DAP, DDP) aplicada a la operación de compraventa, aunque no sea vinculante para el transportista por corresponder al contrato del cual el transportista no forma parte.

Casilla 15. Reembolso: debe indicarse aquí si al transportista se le encarga, como tarea complementaria al transporte, el cobro del precio de la mercancía como condición para la entrega ("entrega contra reembolso").

Casillas 16 y 17. Porteador y porteadores sucesivos: se incluyen los datos del transportista. En caso de intermediación o transportistas sucesivos, estos también se deben identificarse. Es habitual –aunque no obligatorio– anotar la matrícula de cuantos intervengan en el transporte.

Casilla 18. Reservas y observaciones del porteador: el transportista puede indicar aquí cualquier reserva sobre las mercancías o las condiciones del contrato

© globalnegotiator.com

Casilla 19. Estipulaciones particulares: se pueden incluir cláusulas de sometimiento a jurisdicción (juzgados y tribunales o junta arbitral de transporte), condiciones del seguro, plazo del transporte, etc. Esta es, además, la casilla adecuada para insertar declaraciones de valor o de interés especial en la entrega.

Casilla 20. Gastos: suele dejarse en blanco.

Casilla 21. Lugar y fecha de emisión: se suele repetir el lugar de la casilla 4, indicando la fecha.

Casilla 22 y 23. Firma y sello del remitente y del porteador (respectivamente): con la firma de ambos en el lugar y fecha de emisión, la carta de porte queda formalizada.

Casilla 24. Recibo de la Mercancía y firma y sello del destinatario: con su firma se prueba la entrega de la mercancía en destino.

EL CMR ELECTRÓNICO O E-CMR

Además del tradicional CMR en papel, desde el año 2017 está disponible el CMR electrónico que es su equivalente digital en formato digital. Su uso implica la adhesión al Convenio CMR. En la actualidad, 25 países europeos han ratificado ya el protocolo e-CMR, entre ellos todos los países importantes que son miembros de la UE como Alemania, Francia, Italia o España, además de países extracomunitarios como Turquía. En un modelo digital de CMR, la información ya no se "transporta" en el camión. Ahora está "siempre disponible" y todos los participantes la pueden ver en tiempo real (expedidor, transportista/s, destinatario).

Para integrar el CMR electrónico en una empresa hay que hacerlo mediante una API integrada en la base de datos que construye este sistema de forma automática. Una vez que se tiene el sistema integrado, se manda una orden desde el ERP (software de Planificación de Recursos Empresariales) y dicha orden aparece automáticamente en el e-CMR**.** De esta manera, el transportista recibe toda la información en tiempo real y a través de su propio móvil, sin necesidad de documentos impresos o de un dispositivo especial. Por su parte, el destinatario hace el seguimiento de su envío a través de la integración de la API con la plataforma web.

El CMR electrónico presenta varias ventajas respecto al CMR en papel. Las más destacadas son las siguientes:

- Ahorro de hasta un 70% en la gestión administrativa.
- Seguimiento en tiempo real de la mercancía.
- Cadena de suministro más transparente.
- Seguridad mediante el control por parte de la policía en caso de accidente o robo.
- Varias modalidades de recogida/entrega y firma
- Incorporación de ruta.
- Hora exacta y posición GPS.
- Facturación inmediata.
- Puede ser Multilingüe (15 idiomas).

© globalnegotiator.com

Modelo de Carta de Porte CMR (español-inglés)

1 Remitente / Sender	**CARTA DE PORTE INTERNACIONAL** **INTERNATIONAL CONSIGNMENT NOTE** CMR Este transporte queda sometido no obstante toda cláusula contraria al Convenio sobre el Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera (CMR) This carriage is subject notwithstanding any clause to the contrary to the Convention on the Contract for the International Carriage of Goods by Road (CMR)
2 Destinatario / Consignee	16. Porteador / Carrier
3 Lugar entrega de la mercancía / Place of delivery of the goods	17. Porteadores sucesivos / Successive Carriers
4 Lugar de carga de la mercancía / Loading place of the goods	18. Reservas y observaciones del porteador / Carrier´s reservations and observations
5 Documentos anexos / Documents attached	

6. Marcas y números Marks and numbers	7 Número de bultos Number of packages	8 Modo de embalaje Method of packing	9 Naturaleza de la mercancía Nature of the goods	10. No. Stats. Statist. No.	11. Peso bruto, kg Gross weight, kg	12 Volume n m3 Volume in m3

13 Instrucciones del remitente / Sender´s Instructions	19. Estipulaciones particulares / Special agreements		
	20 A pagar por To be paid by	Remitente / Sender	Destinatario / Consignee
	Precio del transporte Carriage charges		
	Descuentos Reductions		
	Neto Balance		
	Suplementos Supplem. charges		
14 Forma de pago / Instruction as to payment for carriage	Otros cargos Other charges		
	Seguro Assurance		
	TOTAL TOTAL		
21 Formalizado en ..... a ..... / Established in ..... on	15 Reembolso a cobrar en destino / Cash on delivery		

22.	23	24 Mercancías recibidas / Goods received
		Lugar a Place on
Firma y sello del remitente Signature and stamp of the sender	Firma y sello del porteador Signature and stamp of the carrier	Firma y sello del destinatario Signature and stamp of the consignee

CARTA DE PORTE ADR PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS

El modelo de Carta de Porte ADR recoge todos los puntos del acuerdo realizado para el transporte de mercancías peligrosas. Tal y como se detalla en el artículo 35 del RD 97/2014, del 14 de febrero, la persona responsable de cargar la mercancía tiene la obligación de darle al conductor la carta de porte ADR antes de que se inicie el trabajo, es decir, el transporte

© globalnegotiator.com

de la mercancía. Esta carta de porte contiene la siguiente información, la cual debe aparecer de forma legible:

- Número ONU, un número que siempre contiene las letras UN al principio.
- La Denominación Técnica y Oficial del transporte.
- El Número de Modelo de las diferentes etiquetas de mercancías.
- El Número de Modelo de las diferentes etiquetas de los riesgos subsidiarios.
- Número total de bultos transportados, así como la descripción reglamentaria de cada uno de ellos.
- Grupo de embalaje de cada una de las mercancías.
- El Volumen o la Cantidad Total de cada una de las mercancías peligrosas que serán objeto del transporte.
- El Nombre y la Razón Social del remitente y del receptor o destinatario de la mercancía.
- En algunos casos, debe aparecer la declaración de conformidad en los diferentes puntos específicos del contrato para el transporte de mercancías.

En relación a la carta de porte ADR, cabe destacar que al finalizar el transporte de la mercancía peligrosa es necesario que se guarde una copia de la carta de porte ADR por un periodo de 1 año como mínimo. Esto se debe a que durante cualquier Inspección de Transporte Terrestre esa copia puede ser reclamada por los inspectores.

IDIOMAS DE LA CARTA DE PORTE CMR

Finalmente, señalar que los modelos a cumplimentar de la Carta de Porte CMR, van siempre en dos idiomas. Lo más habitual es que el idioma principal sea el del país del remitente (exportador) que es quién emite y rellena el documento y el otro idioma sea el inglés con la información entre paréntesis.

Para obtener el Modelo de Carta de Porte por Carretera CMR en formato Word listo para usar haga clic en:

MODELO DE CARTA DE PORTE POR CARRETERA CMR

© globalnegotiator.com

TradeLibrary

Biblioteca Online de Comercio Internacional

TradeLibrary es la primera Biblioteca online de Comercio Internacional que incluye más de 400 publicaciones (libros, casos prácticos, modelos de contratos y cartas, guías-país, artículos, etc.) sobre diferentes temas como marketing, finanzas, medios de pago, transporte y logística, Incoterms, negociación y gestión administrativa del comercio internacional.

Contenidos de TradeLibrary

- Libros de Comercio Internacional
- Casos Prácticos (marketing, negociación, finanzas, transporte internacional, etc.)
- Documentos (comerciales, transporte, aduanas)
- Contratos Internacionales (español-inglés)
- Cartas Comerciales Internacionales (español-inglés)
- Guías de Negociación y Protocolo en 60 Países
- Artículos de Comercio Internacional

TradeLibrary
Información y Suscripciones

GLOBALNEGOTIATOR
Documentos Internacionales

Ayala, 83 Madrid
Tel.: 91 5782667
www.globalnegotiator.com
info@globalnegotiator.com